



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 053 EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN  
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h09 del 16 de noviembre del 2020, conforme la convocatoria de 15 de noviembre del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 53 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Natalí Erazo, Omar Cevallos y Marco Collaguazo de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Eduardo del Pozo</b>	1	
<b>Natalí Erazo</b>	1	
<b>Soledad Benítez</b>		1
<b>Marco Collaguazo</b>	1	
<b>Omar Cevallos</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, Shirley Vanessa Ron Ayala, Nadia Raquel Ruiz Maldonado y José Antonio Piñeiros Costales Asesores de la Administración General, Diana Vanessa Eras Herrera Directora Metropolitana Financiera (E), Marco Noruega, Lenin Patricio Muñoz Álvarez, Martha Irene Manotoa y Sergio Yamni Tamayo Piedra de la Secretaría General de Planificación, Sheldon López Secretario General de Planificación, Fernando André Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano, Fabian Mauricio Rodríguez Herrera y Andrea del Rocío Ruiz Villacis delegados del Director Metropolitano Tributario, Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario, Esteban Alejandro Rodríguez Vaca Asesor de Alcaldía, Hernán Augusto Bedoya Vásquez Asesor de Despacho concejal Cevallos Patiño Santiago Omar, Juan Carlos Sánchez Escobar, Jhon Orlando Usiña Pinchao, Alexandra Mazón, Sebastián Chiriboga, Ricardo Vinicio Salvador Acosta, Christian Eugenio Cacciani Cuesta, David Dávalos, Rosana Beatriz Izquierdo Palomeque y Nathaly Alejandra Ortiz Cárdenas delegados del Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Jorge Alfredo Guzmán Pérez Asesor del Despacho concejal Benítez Burgos Soledad, Susana Añasco Asesora de Despacho concejal Eduardo del Pozo, Paola



Páez Asesora de Despacho concejal Marco Collaguazo, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Manolo Ochoa técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de “Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”; y, resolución al respecto.

2.- Conocimiento del proyecto “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, proyecto que busca derogar la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Metropolitana Nro. 198 de 22 de diciembre de 2017 e incluir una Disposición Transitoria en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3922-O); y, resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.”; y, resolución al respecto.**

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; manifiesta que se ha realizado una nueva corrida a la proyección de ingresos, lo que ha generado un ajuste y se ha subido el techo presupuestario para cubrir los montos solicitados para el Proyecto Metro de Quito.

Sergio Yamni Tamayo Piedra de la Secretaría General de Planificación; manifiesta que se han propuesto algunos cambios con respecto al proyecto de bienes inmuebles, cubrir las expropiaciones, proyecto de Quito a la Cancha y cambio de dependencia de los CEMEI del Patronato San José a la Secretaria de Educación.

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; que si incluya al proyecto de ordenanza, una disposición transitoria que no se van a manejar los porcentajes mínimos establecidos en las demás ordenanzas; sino una distribución en función a las necesidades del Municipio.



El Abg. Eduardo del Pozo, Presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, solicita que previo a que se conozca en Concejo la Administración General y Secretaría General de Planificación remitan el informe técnico y el anexo del proyecto actualizado.

Al concluir la revisión, el concejal Eduardo del Pozo mociona, que con los ajustes que ha presentado la Administración General y la incorporación al texto: emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021”*.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Natalí Erazo	1				
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021”*.

**Segundo punto: Conocimiento del proyecto “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, proyecto que busca derogar la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Metropolitana Nro. 198 de 22 de diciembre de 2017 e incluir una Disposición Transitoria en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3922-O); y, resolución al respecto.**

Nathaly Alejandra Ortiz Cárdenas delegada del Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; realiza una presentación del proyecto de ordenanza de contribuciones especial de mejoras Ruta Viva.  
La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (EPMOP) como Anexo 1).



Diana Vanessa Eras Herrera Directora Metropolitana Financiera (E); expone con respecto a los créditos del proyecto Ruta Viva.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (DMF) como Anexo 2).

El Abg. Eduardo del Pozo, Presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, solicita que se incorpore el Art. 572 COOTAD a la exposición de motivos y en los considerandos del presente proyecto.

Fernando André Rojas Yerovi Subprocurador Metropolitano; manifiesta que con respecto al Art. III.5.350 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que se encuentra en la ordenanza existe un error y que debería ser el Art. III.5.358.

El Abg. Eduardo del Pozo, Presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, manifiesta que con respecto al cierre del año fiscal sea hasta el 20 de diciembre.

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la comisión, eleva a **moción** solicitar que, en el plazo de cinco días, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria y Dirección Metropolitana de Catastros, en el ámbito de sus competencias, emitan sus informes técnicos y legales respecto del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", el cual, busca derogar la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Metropolitana Nro. 198 de 22 de diciembre de 2017 e incluir una Disposición Transitoria en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Natalí Erazo	1				
Soledad Benítez					1
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió:** solicitar que, en el plazo de cinco días, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana Tributaria y Dirección Metropolitana de Catastros, en el ámbito de sus competencias,



emitan sus informes técnicos y legales respecto del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, el cual, busca derogar la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Metropolitana Nro. 198 de 22 de diciembre de 2017 e incluir una Disposición Transitoria en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

El presidente de la comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 19h27.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Natalí Erazo	1	
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Eduardo del Pozo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO, FINANZAS  
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Samuel Byun Olivo  
**PROSECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Natalí Erazo	1	
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2020-11-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-17	